QUE ALGUIEN NOS DIGA...

Preguntas indiscretas

- 1. ¿Por qué el Ministerio del Interior y de Justicia no nos cuenta quiénes son los que están visitando a los Rodríguez Orejuela en la cárcel de la Picota en Bogotá? Tal sería la romería de gente en las últimas semanas, que en su pabellón las autoridades carcelarias les han permitido disponer no solo de dos mesas a manera de escritorios sino de varios abogados que revolotean de un lado para el otro, como si el pabellón fuera su oficina de trabajo y no un sitio de reclusión. ¿Por qué tantas condescendencias, ministro Sabas?
- 2. ¿Cuántas cartas de virginidad burocrática estará expidiendo a estas horas el Ministro del Interior y de Justicia, en momentos en que la plenaria de la Cámara se apresta a darle el último debate al proyecto de reelección presidencial?
- 3. ¿Que pasó con la famosa lista de 'Jorge 40', en la que se daban los nombres de los políticos que se estaban feriando la salud? ¿Serían los mismos 30 que fueron hace poco a tomar ron en Santa Fe de Ralito?
- 4. En este último mes se han fugado cuatro delíncuentes péligrosos de instalaciones del Estado que no son propiamente cárceles. Dos lo han he-

cho del DAS, uno de un batallón y otro del búnker de la Fiscalía, o mejor, ex búnker. ¿Por qué los delincuentes peligrosos no están en cárceles del Inpec, como manda la ley, sino en instalaciones de seguridad de los organismos estatales?

5. ¿Sabían ustedes que el sujeto que se escapó del búnker de la Fiscalia no era un guerrillero de mediana importancia como informaron los medios la semana pasada, sino un avezado informante del Ejército, infiltrado en la guerrilla de las Farc? Eso dice 'El Barquero' en el Nuevo Siglo, quien asegura que este sujeto no era en realidad el segundo de la Teófilo Forero de las Farc, sino un hábil informante del Ejército que en sus últimos años se había dedicado a la extorsión. Total, es la primera vez que se fuga del búnker de la Fiscalia... un informante del Ejército.

6. Con relación al mayor del Ejercito que se fugó o que se desapareció de un batallón militar, son varias las preguntas sin respuestas: ¿por qué un mayor del Ejército, condenado en segunda instancia a 28 años de cár-

cel, vivía en el Batallón de Policía Militar y era tratado no como un reo sino como un huésped de alto calibre? ¿Qué condenado se querría fugar de ese paraíso? ¿Por qué no sabemos si se fugó o lo "desaparecieron"? Y si esta última tesis resulta tener asidero: ¿a

quién le convenía la "desaparición" del Mayor, reconocido además por su estrecha relación con los 'paras'? ¿No es absurdo que termine pagando el pato el único oficial que había escrito varias cartas exigiéndole al Ejército que se le diera traslado al Mayor para ubicarlo en una cárcel especial?

- 7. Que alguien nos explique quién mató a Carlos Castaño, a Miguel Arroyave y al comandante 39, reconocido lugarteniente de 'Jorge 40'.
- 8. ¿Cuál de todos los comandantes de las Auc que están sentados en Ralito será el próximo en esta lista?
- 9. ¿Por qué no han capturado a los ex directores de fiscalías seccionales de Cali y Cúcuta, Diego Rojas y Ana María Flores?
- 10. ¿En qué quedó la de nuncia hecha por el Goberna. 1-17

Preguntas...

VIENE DE LA 1-16

dor de Antioquia, quien dijo la semana pasada que los 'paras' estaban reclutando delincuentes comunes para hacerlos pasar por desmovilizados?

11. ¿Cuál es el cacao paisa, ex miembro del Sindicato Antioqueño, que está en la mira de la justicia norteamericana y que podría ser pedido en extradición en pocas semanas, por haberle vendido una finca avaluada en 11 mil millones de pesos a 'Rasguño'?

- 12. ¿Alguien me puede explicar por qué se están consiguiendo dólares a 1.500 pesos en Montería?
- 13. ¿Dónde están las salas de audiencias del nuevo sistema penal acusatorio, el cual debe entrar en vigencia el primero de enero en la zona cafetera y en Bogotá?

MARÍA JIMENA DUZÁN